



DECLARACIÓN N.º 500

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo, a la “4ta edición de la feria del libro popular”, organizada por el Municipio de General Galarza y la ONG Fundal Niño. El evento, que se programó del 2 al 4 de Octubre de 2024, brinda acceso a más de 5.000 libros de diferentes géneros, impulsando el hábito de la lectura en la comunidad.

Sala de Sesiones. Paraná, 9 de Octubre de 2024.

Julia Garioni Orsuza
Secretario

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. AVILA
EXP. N.º 27584

